Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 018

San Isidro, 07 ENE. 2008

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Sub Gerente de Comunicaciones e Imagen;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, la plaza de Sub Gerente de Comunicaciones e Imagen se encuentra debidamente presupuestada;

De conformidad con el numeral 6 del articulo 20° de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a partir de la fecha, al señor **ELECTO JOSÉ CEBALLOS GARGUREVICH**, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Comunicaciones e Imagen, Plaza Nº 005 del Cuadro para Asignación de Personal vigente.

Artículo Segundo.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE